EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.513 — Montevideo, Sábado 10 de Junio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	$ 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 8, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de comedia Amalia de Isaura.
Hoy sábado 10, a las 21 en punto: 1.o Sinfonía; 2.o "El espejo del alma y ..."; canciones por Manolita Ruiz, "La Bella Lucerito"; 3.o Canciones epigramáticas por Amalia de Isaura; 4.o El humorista Rafael Arcos, en sus creaciones.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 5; palcos altos, 2; de cazuela, 1.50; sillón de platea con entrada, 1; tertulia balcón, 1; tertulias altas, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; de paraíso, 0.50; entrada general, 0.60; de cazuela, 0.30; de paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy sábado 10, por la noche, a las 20, estreno de la película "El nacimiento de una nación".
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5; sillones y tertulias con entrada, 1.20; delantera de cazuela, 0.30; delantera de galería con entrada, 0.30; entrada a palco, 0.60; a cazuela, 0.20; a galería, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Carlos Salvany. Hoy sábado 10, a las 20 en punto: 1.a sección, "El Remolino"; 2.a, "¡Ay, Feliciano viera!..."; 3.a, "La suerte de Salustiano" y audiciones de Linder, el rey de la caricatura vocal; 4.a, "La Fama...".
Precios de las localidades, por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; bajos y balcones sin entrada, 1; plateas con entrada, 0.30; tertulia con entrada, 0.30; entrada general y a palco, 0.15.
Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1; delantera de cazuela con entrada, 0.25; de paraíso, 0.30; entrada de cazuela, 0.15; de paraíso, 0.20.
Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; bajos y balcones, 1.20; sillas de platea y tertulias, 0.40; entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de cinematografía y variedades. Función todas las noches, dividida en tres secciones.
Precios de las localidades por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; entrada general, 0.05.
Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; delantera de cazuela con entrada, 0.15; de galería con entrada, 0.15; entrada general a cazuela, 0.10; entrada a galería, 0.10; entrada general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
Hoy sábado 10 a las 21 en punto: "Primavera en Otoño".
Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.
Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

ALFOMBRAS-CARPETAS, camineros de tripe, carpetas de peluch, cortinas, etc.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1736-jn.16

ARTICULOS de punto de lana interiores, para señoras y hombres, buen surtido; precios bajos.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1737-jn.16

TRAJES para señoras, tapados de piel y de peluch.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1738-jn.16

CASA CENTRAL, al lado del Correo, para Pensión, Sastrería, Modista, escritorios, Instituto de Música, recién pintada, 11 habitaciones, cuartos baño, dos grandes patios claraboya, luz eléctrica y demás comodidades. Verla 11 a 12 a. m., Sarandí 466. 1747-Jn.14.

PIELES de todas clases y formas. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1733-jn.16

CAPAS DE PIEL, muy finas, desde $ 15.00 a 150.00.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1734-jn.16

VENDO almacén, buen paraje, por no poderlo atender su dueño; armazones y mostradores de la casa; alquiler barato; garanto venta diaria de 40 a 50 pesos. Tratar, Carapé 2165.— Rosendo Pico. 1746-jn.16

GENEROS de vestido, el surtido más completo.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1735-jn.16

CONTABILIDAD — Profesor Delpech, diplomado en la Escuela de Altos Estudios Comerciales de París. — Cursos para hombres.— B. Mitre 1264. 1720-jn.10

SE PRECISA persona para atender cuidado casa chica. Se da pieza, cocina, luz, etc. Ocurrir de 8 a 10 a. m., Cerro Largo 862. 1721-jn.10

¡ESTANCIEROS, APROVECHEN! — Se venden 240 unidades con monte y aguadas, a 12 kilómetros. — Estación Drabble. Tratar, E. Acevedo 1240. 1709-jn.13

ESTUFAS de kerosene a $ 6.00 c/u.— Misiones 1521. 1718-jn.18

BUENA OPORTUNIDAD — Se vende una linda y cómoda finca, en paraje céntrico, de moderna construcción, 11 habitaciones, dos patios y 2 claraboyas, área 280 metros. Razón, Edo. Acevedo 1249. 1710.jn.13

70.000 PESOS se colocan en hipoteca, se fracciona; tratar San José 830, de 8 a 10 y de 1 a 2.—Goñi.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1424, casi Rivera. 1675-jn.10

INGRESO a contador, ingreso a bachillerato, taquigrafía. Se inician cursos. Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1528. 1670-jn.14

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1585-jl.6

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya 775 (Cordón). 534-pte.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

TRASLADO—El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 421.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 514. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1954-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). — Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3242-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. — Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Röntgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas, de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7, 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas, de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esq. Defensa. 3307-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 767. Consultas, de 2 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1168. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. RUCKER — Médico-oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas, de 1.30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.— 25 de Mayo 669. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2327-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.— Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2729-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1139, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1126. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 361-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 15-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2152 (Central) o 773 (Paso Molino). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ramona Clara de Pereira, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Mayo 8 de 1916.—Edelmiro S. Guerrero, actuario. 1722-Jn.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos caratulados "Sucesiones de Teresa Sanguinetti de Varese y otros. Rectificación de partidas", se ha ordenado la rectificación de las siguientes partidas parroquiales, en la forma que a continuación se expresa: Partida de matrimonio de Manuel Varese con Teresa Sanguinetti: Rectificar el apellido Castelli por Castello, establecer el nombre de María Salud Buonggiardino en vez de Salud Mongiardini y el de Nicolás Matías Sanguinetti por el de Nicolás. Partida de nacimiento de María Varese: Rectificar el apellido Castella por el de Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Matías y María Monjardini. Partida de nacimiento de Rosalía Varese: Rectificar los apellidos Varrese y Sangüiffeti por los de Varese y Sanguinetti, que son los verdaderos. Partida de nacimiento de Andrés Nicolás Varese: Agregar el nombre de Nicolás, que se ha omitido; rectificar los apellidos Varrese, Sanguinetti y Castela por los de Varese, Sanguinetti y Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Nicolás y María Montardini. A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Mayo 26 de 1916.—Jorge N. Castro, actuario interino. 1657-Jn.13.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro. Juncal [illegible], piso. Teléfono: [illegible] Central. [illegible]-h.n.o.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Llámase a licitación pública para la presentación de propuestas para la [illegible] de la Banda Municipal [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles, de [illegible] horas en la Secretaría de la Intendencia Municipal.

Las propuestas se recibirán hasta el día 12 del corriente en la Secretaría de la Intendencia, reservándose ésta el derecho de rechazarlas todas si así conviniera a los intereses municipales.

Montevideo, Junio 6 de 1916.
Luis Guillot,
Secretario.
1715-Jn.11

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso

Se previene a los interesados que ha sido señalado el plazo del día 7 al 17 del corriente, todos los días hábiles, [illegible] para las inscripciones de los exámenes de ingreso que deben principiar el día 19 del mes de la fecha.

Montevideo, Junio 5 de 1916.
El Secretario.
1713-Jn.17.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 19 del corriente, a las [illegible] de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o [illegible], para tratar la siguiente orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o [illegible]

Montevideo, Junio 2 de 1916.
El Directorio
[illegible]-Jn.13

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1719, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.
Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local.
1409-Jn.13.

Sociedad Comercial de Montevideo

19.a ASAMBLEA ORDINARIA

Ultima convocatoria

No habiendo concurrido el número de Accionistas que prevé el artículo 12 de los Estatutos, se convoca por última vez a los señores Accionistas de la "Sociedad Comercial de Montevideo" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón N.o 508, el día 12 del corriente, a las 3 p. m.

Siendo esta la última convocatoria, de acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con el número de accionistas que concurran.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre 1915.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas correspondientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el Art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 11, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.

Montevideo, Junio 8 de 1916.
Carlos Sáenz de Zumarán
Secretario.
1728-Jn.12.

Yacht Club Uruguayo

Se invita a los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 12 del corriente en el local de la calle San José N.o 1115, a las 21 horas.

Orden del día:

1.o Lectura del acta.
2.o Informe del Tesorero.
3.o Informe del Secretario.
4.o Integrar la Comisión Directiva.
5.o Firmar el registro de socios.

El Secretario.
1719-Jn.11.

AVISO

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS — De acuerdo con la ley de fecha 27 de Mayo próximo pasado, que grava con impuesto a la Perfumería y artículos de tocador, y Decreto de la misma fecha que dispone que el cobro de dicho impuesto se efectúe en la Dirección General de Impuestos Internos, se previene a los interesados que deben concurrir a esta Oficina a munirse de las estampillas correspondientes desde el 5 al 15 de Junio del corriente año.—Luis Eduardo Surraco.—V.o B.o Givogre. 1687-Jn.15.



Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas.—El domingo 11 de Junio de 1916

[illegible]

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El domingo 18 de Junio de 1916—Con coche-restaurant.

[illegible]

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios.

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

AVISO

[illegible] J. C. Ambermas, capitán. 1685-Jn.11.

AVISO

El abajo firmado, capitán del Lugre Americano "Eleanor A. Percy", avisa al público y al comercio que no se hará responsable por cuentas contraídas por la tripulación de dicho buque. — J. C. Ambermas, capitán. 1682-Jn.11.

Avisos del día

AVISO.— A los efectos de la Ley de 21 de Setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que por escritura de treinta de Mayo del corriente año, autorizada por el escribano don Eduardo Vero, he vendido a mi ex consocio don José Calvo la parte que me correspondía en la casa de comercio denominada "Primer Almacén Japonés" establecido en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1768, en esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal. Montevideo, Junio de 1916.—(Firmado): Ramón García. 1745-Jl.4

AL PUBLICO participo que he vendido al señor José Berrutti las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Yaguarón números 1901 y 1903. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Antonio Chiecchi. 1744-Jl.4

Club Uruguay

Se convoca a los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el miércoles 14 del corriente a las 8 y 30 p. m.— Montevideo, Junio 9 de 1916.—El secretario. 1743-Jn.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

JUNIO DE 1916

La empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión en el mes de Junio, para cuyos trenes se expenderán pasajes a precios muy reducidos:

Domingo 18—Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa en el día.

Sábado 24—Central a Florida. Regresa hasta el lunes 26.

Sábado 24—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—Central a Florida. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Jueves 29 (feriado)—Central a Durazno. Regresa en el día.

1723-Jn.21.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

6250 cigarros importados
(Hamburgueses)

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 13 de Junio, a las 2 de la tarde, remataremos a la más alta postura: Artículos de tienda, 12 piezas de hule para mesa, cortes de blusas, medias, camisas, calzados, pañuelos bolsillo, confecciones para señoras y hombres. De ferretería: gramófonos, discos, faroles, gomas, cámaras para autos, tabaqueras de goma, ruedas de bronce para portones corredizos, loza, porcelanas, etc. Artículos para construcción: Caños de hierro, piletas hierro galvanizado, puertas, ventanas, rejas, motor eléctrico, una chalana paraguaya, baldosas, mosaicos, armazones, mostradores, 6.250 cigarros hamburgueses importados, vitrolas, surtidos en lotes a gusto de los compradores y demás que estará en exhibición. Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega al día siguiente.

Los campos en la Argentina

Se ha vendido en la vecina capital una fracción de campo situada en el partido de Bartolomé Mitre, fracción conocida por "La Horqueta", cuya superficie total es de 300 hectáreas, al precio de 251 pesos la hectárea, lo que hace un total de $ 75.266. Fué comprador, don Enrique A. Thompson.

—Se ha vendido judicialmente en la Cabaña Santa María, ubicada en San Vicente, al S. O. de la estación del F. C. S., con frente al camino real y tranvía local. ...

Descontado es el éxito del mismo dados los prestigios que esta entidad cuenta.

La Juventud Española

Hoy realizará este simpático centro un interesante baile, a beneficio del tesoro social, patrocinado por su comisión de fiestas. Numerosas familias ya han solicitado invitaciones, pudiéndose augurar de antemano un éxito brillante, dada la buena organización y el buen ambiente que reina en fiestas de esta índole.

Submarino Peral

Para el próximo domingo anuncia este novel centro una matinée familiar que comenzará a las 15. Una numerosa orquesta ha sido contratada y la que ejecutará escogidas piezas de su excelente repertorio.

En el litoral argentino

CONFEDERACION DE INSTITUCIONES RURALES

De nuestros corresponsales y de la prensa extranjera

DE ITALIA

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

LA EVOLUCION DEL SOCIALISMO

LOS MAESTROS ELEMENTALES

Roma, Mayo de 1916.

...

EL SIGLO
Montevideo, Junio 10 de 1916

EL BOYCOT AL PUERTO

Apenas se supo que las empresas de navegación habían resuelto excluir de los itinerarios de sus vapores el puerto de Montevideo, llegó a nosotros el rumor de que el gobierno en manera alguna estaba dispuesto a suspender, o modificar siquiera, la reglamentación del trabajo de los estibadores portuarios, causa de la actitud de las compañías de vapores. Considerando el trastorno y los perjuicios que para la producción y el comercio del país, representa la medida tomada por las referidas empresas, no dimos crédito alguno a ese rumor. Ayer sin embargo, se ha vuelto a confirmar de un modo público y categórico, asegurándose que el gobierno hasta ahora no haya exsi mismo el conflicto planteado sin que de su parte se halle dispuesto a solucionarlo modificando el reglamento del trabajo de los cargadores. A pesar de la insistencia del rumor; a pesar de haber sido confirmado de categórica manera; a pesar de que el gobierno hasta ahora no haya exteriorizado interés por llegar a una solución, seguimos creyendo que concluirá por desistir de esa actitud. Ni el encaprichamiento es propio de gobernantes bien intencionados, ni es señal de cordura mantener disposiciones, aun adoptadas con el laudable propósito, cuando éstas irrogan perjuicios y trastornos que no se pudieron prever y que posiblemente tan sólo cabe evitar suprimiendo la causa originaria. El principio de autoridad no sufre menoscabo, cuando un gobierno cede en obsequio al bien general de la nación en cualquiera de sus pretensiones. Y sobre todo, es preciso no olvidar que la necesidad es la madre de la ley, y que por encima de todas las razones posibles está la suprema del bien del país. El gobierno ha chocado con un escollo que a lo que parece no puede vencer, y sería terquedad inconcebible, seguir estrellándose contra él y estrellar de paso a la nación. Tal vez su indiferencia actual se deba a que no crea en la virtualidad del acuerdo tomado por los navieros europeos, y esperando que en la práctica falle, prefiera confiar a esa dudosa probabilidad el éxito de su empeño. Si abriga semejante esperanza, se pasa de candoroso. Revelaría haber olvidado la exigüidad de nuestras operaciones portuarias, la escasez de bodegas y la voluminosa cantidad de productos que en la Argentina esperan buques para cargar, y que de todos modos es nuestro país —la producción nacional y el consumo del pueblo— quien depende de las empresas de navegación y no éstas de él. De todas maneras, reexpedida la carga por el puerto de Buenos Aires, las empresas saben bien que irá a las bodegas de sus barcos, sin que esa reexpedición les signifique gasto ni molestia alguna, y antes bien suponga una economía cierta. El perjuicio sería pues para nuestros productores, obligados a enviar a la Argentina sus cosechas para reembarcarlas allí con destino a Europa y para los consumidores nacionales que tendrían que soportar la reexpedición desde Buenos Aires de las mercaderías europeas. Es un aumento de gastos, innecesarios y perjudiciales. ¿Qué adelantaría el gobierno con que dentro de poco tiempo, tan pronto como las consecuencias del boycot se hicieran sentir, tuviera que reconsiderar la reglamentación de los obreros del puerto? Si humillación supone que hay en hacer tal, mayor humillación será verse obligado a hacerlo cuando la paralización portuaria se lo imponga imperiosamente. En el momento actual la reforma del reglamento de referencia, no tendría más alcance que el del reconocimiento ...

... damos boquiabiertos. Y no creas que te estemos contando un cuento para sorprender tu credulidad. Atiende un momento más y te daremos la prueba. En el presupuesto que los diputados acaban de votar figura una disposición según la cual los funcionarios que además desempeñen alguna cátedra, tan sólo percibirán dos tercios del sueldo correspondiente a ésta.

De manera que un jefe de repartición que perciba $ 400 de sueldo, si además es catedrático, cobrará por este concepto $ 60, en lugar de los 90 correspondientes. Ahora bien; por otra cláusula del presupuesto, el ciudadano que perciba más de trescientos pesos mensuales de sueldo, sufrirá una rebaja del 50 por ciento sobre el exceso de esa suma.

De manera que a los 460 pesos que corresponden a un jefe de repartición como tal y como catedrático, se le deducirán el 50 o|o, sobre la cantidad de $ 160 que es el excedente de los $ 300 fijados por la ley. Así es que solo cobrará $ 380, es decir, $ 20 menos que la suma a que alcanza su solo sueldo de jefe de repartición, de donde se deduce que para explicar una cátedra tendrá que pagar dinero. Y nada más. Esto es raro, ¿verdad? Tal nuestra impresión. Una impresión rara.

El Presupuesto General de Gastos

Ayer de tarde se reunieron los miembros de la Comisión de Hacienda del Senado, doctores Vidal, Varela Acevedo y Rodríguez, con el ministro del ramo señor Cosio, cambiando ideas en general, sobre el proyecto de Presupuesto General de Gastos.

La Comisión no pudo puntualizar detalles, en vista de que no había sido comunicado todavía por la Cámara de Representantes el proyecto, siendo más bien la reunión, de carácter extraoficial y con el propósito de ir adelantando opiniones.

En consecuencia, en la reunión aludida no se arribó a nada concreto sobre los puntos que comprende el proyecto.

Por lo demás, la Comisión armonizó ideas sobre la conveniencia de dar un plazo de una semana a los señores senadores, para que formulen las enmiendas que crean del caso.

En posesión de éstas, la Comisión las estudiará y dictaminará lo que crea del caso. Entretanto, irá haciendo un estudio general sobre el asunto.

En cuanto al proyecto y las respectivas planillas, fueron comunicadas a última hora al Senado, por la Cámara de Representantes.

Según el proyecto comunicado, el Presupuesto asciende a 29.449.861.90 pesos y el cálculo de recursos a pesos 29.086.428. Quiere decir, pues, que el déficit asciende a $ 363.433.90.

Los aumentos hechos por la Cámara, contando la extensión de gastos votados por leyes especiales, la omisión de otros, etc., asciende a $ 43.416.90.

LA REFORMA ESCOLAR

LOS MAESTROS EN LA DIRECCION GENERAL

Siempre que se ha puesto sobre el tapete de la discusión la necesidad de orientar la escuela primaria hacia otros cometidos más en armonía con sus fines educativos, se ha propuesto como uno de los puntos principales a considerarse —si no el fundamental— la intervención de los maestros en la función directriz de la escuela. Y este problema ha permanecido siempre planteado, ofreciéndose a las veces, como una cuestión aislada cuya solución hubiera sido de efectos trascendentales. Y por tan grave mal llegó a considerarse la ausencia de profesionales en la autoridad escolar superior, que algunos errores de ésta se atribuyeron exclusivamente a esa ausencia, a la vez que a ella se atribuyó toda falta de iniciativa pedagógica.

A menudo se ha exagerado al formular imputaciones — más debido a la falta de un conocimiento exacto de los hechos que a mala voluntad, ...

... Dirección General a desempeñar los cargos directivos de la instrucción primaria, los hay con aptitudes —y se da por descontado que los hay— para ocupar esos puestos, es presumible que el número y la calidad aumentará cuando sea preceptiva su inclusión en el Consejo Nacional.

EN HONOR DEL DOCTOR WILLIMAN

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

En el salón de actos públicos del Ateneo, tal como cuadra a las relevantes condiciones que exornan al obsequiado, tiene lugar esta noche el banquete en honor del doctor Claudio Williman, con motivo de su designación para ocupar el elevado cargo de Presidente del Directorio del Banco de la República. El acto de hoy será una demostración elocuente, meritísima, rendida por las principales personalidades del país en honor del ex mandatario que en todos los órdenes múltiples de su ac-...

Doctor Claudio Williman, presidente del Directorio del Banco de la República

... mio. El Consejo plenamente convencido de que el reglamento relacionado con el trabajo de los estibadores del Puerto y con el funcionamiento del kiosco, organiza perfectamente dicho servicio, beneficiando por igual al comercio, a los armadores y a los obreros, acordó mantener sin perjuicio de que si una vez pasado un plazo prudencial de prueba, se notaren inconvenientes en su aplicación, pueda el propio Consejo estudiar y modificar, si cabe, lo que la práctica aconseje.

Resolvió también que por la Oficina de Tráfico y Conservación y con intervención de los contratistas, se proceda de acuerdo con el Reglamento a depurar el registro, eliminando a los inscriptos que resultaren no ser de profesión estibadores.

La Mesa dió cuenta de que se ha abonado íntegramente el presupuesto de la Administración del Puerto correspondiente al mes de Mayo de 1916 y cuyo monto es de $ 54.331.31.

Escrito del señor Juan C. Echeverrito solicitando autorización para instalar por debajo del Muelle Maciel, una cañería a fin de sacar agua del mar destinada a una fábrica de hielos higiénicos. El Consejo acordó acceder a lo solicitado con carácter precario y revocable en cualquier momento.

Escrito de los señores Dufner y Bernitt pidiendo se reduzca a la mitad el derecho que abonan los vapores fondeados en la Dársena II. Vistos los informes producidos se acordó no hacer lugar a lo solicitado.

Se acordó pasar a estudio de una comisión especial una consulta de la Oficina de Tráfico y Conservación con ...

... no está hecho a las penurias del viaje que va a afrontar.

Yo hubiera deseado, señor Presidente, que en el día de ayer se hubiera congregado todo el pueblo de Montevideo a prodigar sus aplausos y sus vítores a estos valientes expedicionarios. Ellos han escuchado como despedida de la patria esos vítores y esos aplausos; pero creo que podemos hacer algo más aún. Nosotros somos los representantes del pueblo ¿por qué no hemos de enviarle hoy, señor, cuando ya no están en nuestras aguas, cuando ya van surcando mares que no nos pertenecen, por qué no, hemos de enviarles nuevamente nuestro saludo como representantes de ese pueblo, nuestros aplausos sinceros y nuestro voto por el feliz éxito de esa empresa?

Eso es lo que yo deseo proponer al H. Senado en estos momentos; y para la moción que en ese sentido formulo, pido el voto de mis compañeros de Cámara.

La moción la hago en el sentido de que se autorice a la Mesa para enviar un despacho a los marinos a que me he referido, en los términos en que informan las palabras que he pronunciado.—(¡Muy bien!) (¡Muy bien!) (Apoyados).

Esta moción fué aprobada por unanimidad.

El acto no fué para más.

El texto del radiograma

He aquí el texto del radiograma, redactado de acuerdo con las palabras antes transcriptas.

...

Asfaltado de calles

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 10 de Junio de 1866

La guerra del Paraguay y el regreso del general Flores

La guerra del Paraguay, no andaba para los uruguayos todo lo bien que debiera y que deseare el espíritu nacional. El general Venancio Flores, Gobernador Provisional de la República, que mandaba el ejército oriental en la misma guerra tripartita, hacía tiempo ya que permanecía alejado de los negocios del poder. Por ambas causas, pues,—los periódicos de la época insistían sobre la necesidad de la vuelta del general Flores,—con estas palabras: "Era ya tiempo que la prensa se preocupara el regreso del Gobernador del Estado, (decía EL SIGLO, aludiendo a un interesante artículo de "La Tribuna", que reproducía), que en cumplimiento del deber que le impuso la alianza, tanto se ha sacrificado a la par de sus soldados; su presencia en la República interesa seriamente a su reorganización, y a la estabilidad de la situación creada por él mismo. El sacrificio de sangre está hecho, y pocos quedan de nuestros valientes hermanos, así nos parece que ya es tiempo de salvar el resto que nos queda, y nos ocupemos de los intereses propios, cuando hemos sido tan pródigos para los ajenos."

He aquí ahora,—parte del largo artículo de "La Tribuna" a que EL SIGLO aludía: ..."Graves son las pérdidas que en tantos encuentros (de la guerra) y en tantos meses de trabajos experimentaron los aliados; gravísimas son las que sufrió el ejército oriental, que por do quiera dejó sembrado de cadáveres el camino. No sería, pues, extraño, que siguiendo el dictado de la prudencia y en vista de los obstáculos siempre mayores que se tendrán que superar, de la desesperada resistencia y del brutal arrojo del enemigo, se pensase reponer al ejército diezmado por la metralla, por las enfermedades y por inauditos trabajos. Puede hacerlo la Confederación Argentina y mucho más el Brasil, que directamente interesado en la lucha, puede echar mano de los guardias nacionales, que son más de 200.000 y hacerse de infinitos otros recursos. Pero, el ejército oriental, ¿de qué modo y con qué gente se repone? ¿La República Oriental ... ral Flores, como aliado, como soldado, ha llenado su compromiso con una hidalguía y un valor sin par; tiempo es que vuelva a su patria para llenar los deberes que le incumben como jefe de la revolución y como supremo magistrado; tiempo es que venga a coronar con su prestigio, los esfuerzos de los que dejó encargados del Gobierno durante su larga ausencia. Es la nación que lo reclama."

Desde Francia

Decía EL SIGLO que un decreto del gobierno francés, fijaba la suma de fr. 2.100, ($ 400), para los jóvenes comprendidos en el último contingente de armas que quisieran obtener la exoneración del servicio militar durante toda su vida.

—El "Moniteur Universel" publicaba un decreto imperial, por el cual se establecía un premio de fr. 50.000, acordado en el término de cinco años, al autor del descubrimiento que hiciese la pila de Volta aplicable con economía, a la industria como calórico, al alumbrado, o a la química o a la medicina práctica.

Hilas para los heridos

He aquí una nueva lista de las personas que habían enviado hilas al doctor Fermín Ferreira, para los heridos del Paraguay: señoras, Narcisa Q. de Vidal, Carmen S. de Toribio, Mónica E. de Ricci, Leonarda R. de Macedo, Carlota M. de Jackson, señoritas de De-María y los niños de Canosa.

Gratitud

Publicaba EL SIGLO la siguiente solicitada: "Hace tres días que un joven español olvidó en la mesa que regentea el simpático y honrado Federico Ballestier, una cartera que contenía doscientos cuarenta patacones en oro; a las dos horas, poco más o menos, la echó de menos el joven propietario, y confuso y lleno de incertidumbre concibió la idea, aunque sin esperanzas, de volver a la oficina de la Jefatura, a preguntar si había dejado por descuido la mencionada prenda; al encararse con el noble empleado, se la presentó con todo el contenido, con un desinterés y cariño digno de encomios. Hoy, el que suscribe ha querido tributar un recuerdo de gratitud por medio de este ilustrado periódico al íntegro y ca-...

NOTAS DE FENIX

El Estado y los ferrocarriles

El mensaje que acaba de presentar al Congreso el presidente de la república de Chile contiene los siguientes datos:

Las entradas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado alcanzaron en 1915 a $ 73.700.000, cifra superior en un 22 o|o a la percibida en 1914; los gastos ascendieron a la suma de 63.700.000, inferior en un 16 o|o a los del año anterior.

Hay que agregar a la cifra de los egresos la cantidad de $ 7.500.000, destinada a renovar el material, las instalaciones de la vía y las maestranzas.

El año actual promete terminar en condiciones satisfactorias, pues en el primer trimestre las entradas han sido superiores a las del mismo período del año anterior y los gastos han disminuído en pesos 255.000.

La papa y la miseria

Una estadística publicada en Bruselas da cuenta de que desde el 1 de Agosto de 1915 al 15 de Enero de 1916, la ciudad de Bruselas había gastado 1.063.372 francos en la distribución de raciones de pan y de sopa a obreros ...

congregar a nuestras mujeres, a fin de que se muestre de manera gráfica la belleza y la elegancia de ellas; se efectuarán funciones en nuestros teatros principales y sociedades más conocidas; se darán fiestas de carácter popular para mostrar nuestras costumbres y se harán copias de nuestras escenas íntimas en lo que respecta al modo de vivir de nuestro pueblo, sus costumbres, etc.

En el orden mercantil, comercial e industrial se harán especiales trabajos, así como en la parte agrícola tan importante para nuestros agricultores.

No se olvidará a nuestro Ejército ni a nuestros colegios y para que haya su nota patriótica, se reproducirá con toda la realidad posible la toma de San Juan por los americanos, final de la guerra hispano-americana y nuestra guerra de independencia.

La Compañía "Orbe Gráfica" tan pronto como esté lista la película la exhibirá en este país y después las copias que se saquen irán al mercado".

FENIX

EN LA CAMARA

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 4 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

La baja temperatura

Extremas decádicas

Partido Nacional

El anciano Artigas

INFORME SOBRE SU PENSION

Las cosechas en la Argentina

En la Escuela de Electricistas

LOS EXAMENES

Productos argentinos

Valor del platino

El estaño

Echenles galgos

Un bicho raro

"Cuba gráfica"

RICARDO DETOMASI

EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Centro Gallego

Homenaje al señor Arcos

ASPIRANTES A MAESTROS

APROBADOS EN GANADERIA

SUCESOS BRASILEROS

El fraude en la leche

MAS COMERCIANTES MULTADOS

EJERCITO Y ARMADA

Circulación de perros en Villa Colón

EN LA CRISTOBAL COLON

VALIOSOS DONATIVOS

Diversas informaciones

El bloqueo de Alemania

NOTAS CHILENAS

sus meses por cuestiones diplomáticas.

El vecindario pide que se la mantenga usada como se acostumbraba desde el año 1878.

SANTIAGO DE CHILE, 9—El aviador civil Eliodoro Rojas, titulado en la Escuela Aeronáutica Militar, realizó tres veces consecutivas la prueba denominada "Looping the Loop" en el aeródromo de Batuco, empleando un aparato de construcción nacional y de un tipo también ideado en el país.

—El vice presidente del Banco de Chile ofreció un almuerzo en honor del señor Leguizamón Pondal.

Asistieron a esta demostración personalidades de la banca y de la sociedad.

—El sábado próximo llegará a Valparaíso en el vapor "Ortega" el Director General de la Armada, almirante Joaquín Muñoz Hurtado.

SANTIAGO DE CHILE, 9—En vista del fracaso de las gestiones Muñoz-Rodríguez para reemplazar a un ministro conservador por un liberal demócrata, el presidente de la República ha pedido a los ministros que retiren sus renuncias.

Los ... han accedido y los ministros continuarán.

DESDE LA OTRA ORILLA

BUENOS AIRES, 9—El Arzobispo ha dictado un auto disponiendo una comisión de recepción al nuevo internuncio Monseñor Vassallo que llegará en estos días.

—Los propietarios de las agencias de lotería han celebrado una reunión para gestionar que se impida la venta de billetes por personas ambulantes.

Es probable que la policía prohiba ...

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

¿Por qué el "COMPUESTO MITCHELLA" Es de gran ayuda para las Mujeres que sufren?

Porque en las jóvenes que padecen de períodos irregulares o dolorosos, el Compuesto Mitchella es el remedio en el cual pueden tener absoluta confianza, porque corrige prontamente tales desarreglos, impartiendo nueva salud y vigor en todo el sistema de la mujer.

Porque en las mujeres que están cansadas, débiles, nerviosas o desanimadas, el Compuesto Mitchella demostrará ser un amigo de valor y un tónico sin rival.

Porque el Compuesto Mitchella es puramente vegetal y remedio que debe usarse por toda mujer que sufre de los tan temidos achaques de las Mujeres. Pruébelo en seguida y se convencerá. No hay que guardar dieta ni recogerse en cama. De venta en toda buena Botica y Droguería.

Unico agente para Uruguay y Paraguay JOSE PEREZ Y PEREZ, Paysandú 1178, Montevideo.

1480-mts jvs.ysabs.b.no

señor Guassone priva al football de la vecina capital de un árbitro que cuenta con fanados prestigios.

FEDERACION D. URUGUAYA

ARTE Y ARTISTAS

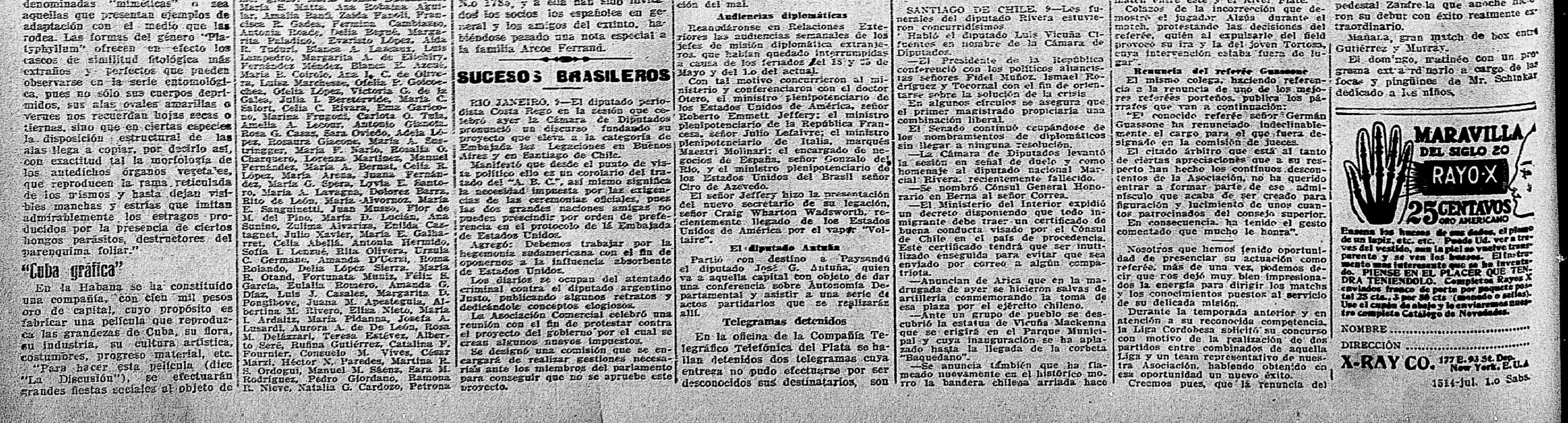
... but del dueto trasleño "Os Oresteses" del cual se tienen los mejores informes; el de Molina, cantante criolla y el de C m l a, una italiana que nada tiene que ver con la Dama de Alejandro Dumas. Terminado el espectáculo habrá gran tenida en el Pagal despidiendo a Mr. Delaunay.

CASINO—

Esta noche habrá en el Casino la función de costumbre, debiendo actuar en ella los equilibristas sobre pedestal Zanfre la que anoche hicieron su debut con éxito realmente extraordinario.

Mañana, gran match de box entre Gutiérrez y Murray.

El domingo, matinée con un programa extraordinario a cargo de las focas y pingüines de Mr. Schinkar dedicado a los niños.



LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los rusos amenazan a los ejércitos austriacos -- Brecha enorme

Columnas austriacas derrotadas por las fuerzas de Cadorna

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Vanos esfuerzos austriacos

Columnas derrotadas

Impresiones de un corresponsal

ROMA, 9—El último comunicado oficial, anuncia:

En Alto Val Tellino, nuestros alpinos ampliaron la posesión de las montañas del macizo de Ortler, ocupando los pasos Camposci a 3.100 metros de altura, Volontare a 3.042 metros, Ortler a 3.359 y Capanna y Nochjoch a 3.530.

En Valle Chiese, un destacamento enemigo atacó uno de nuestros puestos en el Monte Daone y fué contraatacado, dispersándose.

En la zona del Valle del Adige, ...

personaje argentino señor Santamarina.

El comité de honor lo compondrán nombres brillantes y eminentemente representativos, principalmente los de Ruy Barbosa, Olave Bilac, Madariaga y Pedro Lessa.

Comités especiales serán constituídos en cada país representado, donde la idea es ya popular y muy sostenida.

El presidente, señor Santamarina agradeció su designación y definió el rol de este comité. Se hizo intérprete de la sublevación de las almas estigmatizando la voluntad del monstruo criminal y sanguinario suficiente para derrumbar las aspiraciones de los pueblos ávidos de justicia, de libertad y de bienestar. Reclamó para colocar en el pedestal de este monumento, de una inscripción recordando a las generaciones futuras ...

... ra rumana. Los detalles amplían las informaciones oficiales al respecto. La artillería rusa mediante una gran preparación abrió un camino para la infantería. Esa preparación fué superior a la intensidad y todos los esfuerzos anteriores. La artillería enemiga de todos los calibres efectuaba también un fuego incesante.

La lluvia de proyectiles que lanzaban los cañones rusos destruyó con extraordinaria rapidez grandes extensiones de alambrados. Las cortinas de fuego moscovitas cortaron la retirada de varios destacamentos austriacos. Ningún ser viviente podía cruzar con semejantes cortinas; de ahí que los soldados enemigos se rindieran en masa.

Un conocido crítico militar muy bien informado sobre la marcha de las operaciones declara que cinco grandes ejércitos se encuentran ...

En el Reino Unido

Joffre en Londres

En el Este europeo

La ofensiva rusa

Pormenores interesantes

Amenaza a Lemberg

En territorio francés

Monumento a los caídos

Defensa espartana en el fuerte de Vaux

Relato de un periodista yanqui

La acción en Bélgica

Turquía y los Balcanes

Imperios centrales

La guerra en el mar

Venta de cueros confiscados

La flota inglesa en la costa de Jutland

Otras noticias

Preparativos de Holanda

LONDRES, 9—La Agencia Reuter dice que el Cuartel General anunció que el ejército holandés está completamente preparado y equipado para el caso de una posible guerra.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Magnitud de la ofensiva moscovita

Aumentan sus progresos y los prisioneros

Los franceses dominan los contornos de Vaux

La batalla de Jutland y su resultado

Declaraciones de oficiales que participaron en ella

Grecia licencia 150.000 reservistas

De Jellicoe a Beatty

Esperanzas de éste

LONDRES, 9—Después que la batalla de Jutland hubo terminado y que la flota alemana se hubo retirado, el Almirante Jellicoe envió el siguiente mensaje al almirante Beatty:

"Aceptad mis sinceros agradecimientos y mis mejores congratulaciones por las pérdidas severas que habéis infligido al enemigo en condiciones ...

... Febrero luchan contra un conjunto de fuerzas de hombres y material de Alemania.

Acuerdo franco-británico

LONDRES, 9—Se anuncia oficialmente la llegada del presidente del Consejo de ministros de Francia Mr. Briand, el ministro de la Guerra general Roques, el ministro de Comercio Mr. Clementel, el ministro de Estado Mr. Denis Cochin y el generalísimo Joffre, para conferenciar con ...

Encuentro naval

El empuje ruso

Más detalles de sus éxitos

La actitud de Grecia

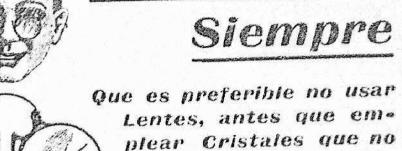
Desmovilización que satisface

Requisa de buques griegos

En el frente francés

Tentativas contenidas

Los franceses rodean a Vaux



Protesta

La batalla de Jutland

Gran eficacia de las naves británicas

Bravura de los alemanes

Barcos que éstos perdieron

Ultimo parte de Cadorna

La batalla continúa con violencia

Leve repliegue italiano

Refuerzos austriacos en un sector

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

No hubo entredicho ítalo-español

El incidente del "Játiva"

Todo por un rótulo

En Montecitorio

Frases de confianza

Actitud de los socialistas

La resistencia itálica

Una sorpresa de los austriacos

Estos alteran la verdad

ROMA, 10—Una nota oficiosa manifiesta que los austro-húngaros buscando impresionar favorablemente a sus conciudadanos y a los países neutrales están propalando falsedades por intermedio de sus boletines oficiales.

Al efecto, no pasa día sin que señalen nuevos éxitos militares, mencionando cifras fabulosas de prisioneros y armamento tomado, según dicen, a las fuerzas italianas.

Lo que hay de verdad es que sus violentísimos y constantes ataques no obtienen otro resultado que el sufrir bajas en cantidades enormes, consecuencia de la brillante resistencia que le oponen los italianos.

ROMA, 10—El corresponsal que en Novara tiene el "Giornale d'Italia" anuncia que los austriacos prisioneros, algunos de los cuales estaban agregados al estado mayor austriaco, manifiestan que los comandantes enemigos no ocultan su sorpresa ante la resistencia y valor de los italianos, quienes pelean con una bravura sin igual, aún cuando avanzan filas compactas de fuerzas adversarias y en los momentos de mayor peligro.

Agregan que la estrategia italiana se desarrolla regular y ordenadamente, impidiendo al enemigo avanzar, y mucho menos realizar la marcha victoriosa de que hablaran los jefes austriacos a sus soldados.

Violentos ataques a la 304

Empleo de líquido inflamable

PARIS, 10—El comunicado de las once de la noche anuncia que en la orilla izquierda del Mosa, los alemanes atacaron varias veces la posición de la colina 304. Dos ataques al oeste de la colina y dos al sudoeste, acompañados de chorros de líquido inflamable, fracasaron completamente, bajo los tiros de nuestras ametralladoras.

En la orilla del Mosa, en toda la región al Sud de la granja de Thiaumont, bosque de Chapitre, bosque Duffumin y sector sud de Damloup hubo bombardeo violentísimo, pero ningún ataque de infantería.

En los Vosgos, dispersamos en el Hartmansvillerkopf un fuerte reconocimiento.

El avance ruso

Nuevas victorias

Refuerzos austro-alemanes

Homenaje en la Cámara italiana

64.000 PRISIONEROS

POLITICA ARGENTINA

EL PROBLEMA PRESIDENCIAL

ESTADO DEL DOCTOR JUSTO

Fórmula De la Torre-Ugarte

BUENOS AIRES, 9—En los grupos demócratas y conservadores se informa que el señor Elizalde ha propuesto votar al señor Uballes para la presidencia de la República. El señor Uballes tendría libertad para proponer la persona que completaría el binomio presidencial. Esta idea parece que ha sido aceptada por los conservadores y no así por los demócratas.

A juzgar por los informes recibidos en esta capital los electores radicales disidentes votarán por los señores Irigoyen y Luna.

VIDA SOCIAL

MUSICA DE CAMARA—El concierto de anoche—

La sala de "La Lira" congregó anoche a buena parte de nuestra gente conocida, con motivo de realizarse el XLIII concierto de la Asociación de Música de Cámara.

Entre la concurrencia recordamos a las familias de: Salterain Herrera, Aldecoa, Figari Legrand, Capurro, Brito del Pino, Lussich Portillo, Figari, Lanza Cesarello, Acosta y Lara, Clauzeau Mortet, Abadie Santos, Borrat Fabini, Durán Rubio, Arauche Arrien, Buela, Borda y Pagola, Fonseca Montaldo, Gonzalez Capurro, Gighiani, Burmester, Bonomi Costa, Buenafama Uriarte, Butler, Mañé Algorta, Habiaga, Victorica Calvi, Canale, Labadie, Arragaveytia, Gard y San Juan, Hardoy, Ellis Ximénez, Baños, Rodríguez Grolero, Del Campo, Montero Bustamante, Capurro de Olasagasti, Varela Acevedo, Barbatto, Carbonell, Calcagno, etc., etc.

EN LA DIPLOMACIA—

Regresó de Buenos Aires, el Encargado de Negocios de Cuba, señor José M.a Solano.

—Telegramas recibidos del Brasil informan que continuando enfermo el ministro de Relaciones Exterio, general Lauro Muller, el banquete que el 14 del corriente le será ofrecido en el Palacio Itamaraty al ministro argentino, doctor Lucas Ayarragaray, con motivo de su traslado a Roma, será presidido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Luis Martins de Souza Dantas.

—Hoy tiene lugar el banquete que el capitalista, señor José Carlos de Figueredo y señora, ofrecen al mismo diplomático como despedida.

—El miércoles próximo recibirá a sus relaciones, por vez primera en esta estación, la señora Laura Hassen de Ketels, esposa del ministro de Bélgica.

A pesar de que este recibo no tendrá carácter de recepción, la elegante residencia de la calle Capurro, donde tiene su sede la Legación Belga, congregará a buena parte de nuestra sociedad más distinguida.

DEMOSTRACIONES—

VIAJEROS—

ENLACES—

SKATING—

PRO CRUZ ROJA ITALIANA—

ENFERMOS—

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

PATRONATO DE LA AGUJA—

Reconocimiento de un vice-cónsul

Indemnización por animales decomisados

Informe de la Comisión de Hacienda

	$ 4.037 80
	" 3.668 84
	" 685 22

Congreso Americano de Bibliografía e Historia

EXPOSICION DEL LIBRO

Podrán concurrir a la Exposición: los autores y libreros, los poseedores de periódicos e impresos en general y documentación histórica americana, colonial y postcolonial, oficial y particular, mapas, cuadros, fotografía e ilustraciones que se refieran al arte y cultura americana. Los coleccionistas de sellos y monedas americanas.

Los expositores no pagarán derecho alguno, por la exhibición de sus obras y objetos, y el mérito de ellos se determinará por la adjudicación de medallas y diplomas discernidas por un jurado.

Prestarán su concurso importantes instituciones de otras naciones, como la Sociedad de Anticuarios de Lima, Sociedades de la Historia de Chile y Brasil, Academias de Colombia y Venezuela, Archivos y Museos del Paraguay y Uruguay. La Argentina estará bien representada con el Ministerio de Agricultura, Centro Naval, Instituto Geográfico, Militar y Argentino, el doctor David Peña que presentará una importante documentación histórica, el gobierno de Corrientes, y el señor Vucetich una colección de documentación dactiloscópica.

DE RAMIRO DE MAEZTU

WASHINGTON Y BERLIN

LA FATALIDAD DEL CONFLICTO

Londres, 20 de Abril 1916.

De las tres grandes noticias del día: la toma de Trebizonda por los rusos, la crisis del Gabinete inglés por la cuestión del servicio militar obligatorio y el mensaje del presidente Wilson al Congreso de Wáshington, la más importante, con mucha diferencia, es la referente al mensaje de Wilson. Porque en este documento se dice:

"...A menos que el Gobierno imperial alemán declare ahora inmediatamente, y lleve a efecto, el abandono de sus actuales métodos de guerra contra los barcos de pasajeros y de mercancías, este Gobierno no tendrá más remedio que romper por completo sus relaciones diplomáticas con el Gobierno alemán."

Estas palabras son tan claras que no necesitan ulteriores interpretaciones. A lo que ya venía diciendo el Gobierno de Wáshington se añaden las dos palabras de "ahora inmediatamente", que dan a este documento un carácter de inminencia, de "ultimátum".

Ahora bien; el corresponsal puede jactarse de haber sido el periodista que primero ha dicho que la cuestión de los submarinos tenía que provocar un conflicto entre los Estados Unidos y Alemania. Antes que corresponsal habían dicho muchos hombres que esa cuestión "podía" o "debía" provocar el conflicto. Entre estos hombres figuraba Roosevelt. Lo que sólo el corresponsal había dicho es que, el conflicto "tenía" que producirse.

Y como el corresponsal carece de dotes proféticas, se halla en el caso de explicar a sus lectores la razón de su acierto, frente a las multitudes de diplomáticos, de periodistas y de políticos de todos los países que hasta ahora se habían negado a creer en la necesidad histórica del conflicto entre los Estados Unidos y Alemania.

La causa de su error es que pensaban con un método falso. Partían del principio de que dos naciones no pelean cuando la voluntad de sus clases gobernantes es opuesta a la lucha. Y como no cabe duda de que los alemanes no quieren pelear con los norteamericanos y que la inmensa mayoría de los norteamericanos tampoco quiere pelear con los alemanes, porque muchos son de sangre alemana o austro-húngara y muchos otros pertenecen a la sección recalcitrante de los irlandeses de América y los más son indiferentes a las cuestiones europeas, deducían que la guerra era imposible.

Pero no es verdad que los hombres pelean cuando no quieren pelear, como tampoco es verdad que los hombres no se unen cuando no quieren unirse. Pensar así es olvidarse de la existencia de las cosas. Y la verdad es que existen cosas que unen y dividen a los hombres por encima de su voluntad.

El conflicto se hizo inevitable desde el momento en que el gobierno alemán formuló su posición en el asunto de los submarinos, diciendo que los submarinos no tenían que atenerse a la ley internacional por ser anterior ésta al conocimiento de las posibilidades ...

... cano. Ni uno ni otro pueden claudicar, como no sea obedeciendo "a fuerza mayor". El dilema era: o la primacía de la ley o la primacía de la técnica. En cuestiones de primacía no cabe transacción.

Lo que hubiera sido posible es que ambos gobiernos hubiesen mantenido indefinidamente sus criterios opuestos, sin que se hubiese suscitado la ocasión del conflicto. Por ejemplo: si los alemanes habrían proclamado los derechos de los submarinos a hundir, sin previo aviso, toda clase de barcos, pero al mismo tiempo se hubiesen abstenido de aplicar este principio, no habría surgido el conflicto.

Pero, dado el principio alemán de sacrificarlo todo a la victoria, incluso los derechos de los neutrales, no era pensable que los alemanes renunciaran a utilizar sus submarinos en todo lo posible, porque los submarinos constituyen, dada la superioridad moral de Inglaterra, el arma única con que pueden originar daños de gravedad a la Gran Bretaña.

Como es un hecho que la Gran Bretaña es el mayor obstáculo con que tropieza la aspiración de Alemania a salir vencedora de esta guerra, era inevitable que los submarinos alemanes continuasen echando a pique toda clase de barcos. Y dada la continuación de la guerra submarina con sus actuales métodos, el cálculo de probabilidades nos dice que era fatal el que los submarinos alemanes matasen ciudadanos norteamericanos y provocasen el conflicto.

Este fué el razonamiento que me permitió anunciar el conflicto cuando no creía nadie en él, porque era sabido que ni los alemanes querían pelear con los norteamericanos, ni los norteamericanos con los alemanes. Pero esto lo sabía muy bien el corresponsal. Sabía que Wilson era pacifista, que hay muchos alemanes en los Estados Unidos, que también hay muchos irlandeses — enemigos irreconciliables de Inglaterra—, que Hearst y sus periódicos seguían predicando a diario el odio a la Gran Bretaña, que la mayoría de los políticos norteamericanos era opuesta a la guerra y que grandísima parte del pueblo norteamericano cantaba con entusiasmo el himno pacifista

"No crié mi hijo para ser soldado."

Y, a pesar de saber todo esto, anunció el conflicto como inevitable. Y el conflicto ha surgido. Lo que ya no puede anunciar como inevitable es el modo cómo se resolverá el conflicto. No es probable, aunque sí posible, que el Gobierno alemán se humille al punto de declarar que renuncia a los métodos de sus submarinos. Tampoco es probable que renuncie de hecho a esos métodos, en los que cifra su última esperanza de vencer a Inglaterra. Lo probable, pues, es que no tarden en declararse la guerra los Gobiernos de Berlín y Wáshington.

Pero aunque no llegase a estallar la guerra, por haber accedido el Emperador al ultimátum del presidente, ello no querría decir que se hubiese evitado el conflicto, sino que se habría resuelto, sin necesidad de apelar a las armas, pero con la victoria de los Estados Unidos y la derrota de Alemania.

El conflicto era fatal. Estaba en la lógica de las cosas, y no en la mutable voluntad de los hombres. Así está igualmente en la lógica de las cosas, en la geografía patria y en el carácter de nuestra producción, y al término de esta guerra España se vea más ligada que antes a los destinos de los pueblos aliados, a pesar de las voluntades de los hombres.

Ramiro de Maeztu.

Imperio Indo-Británico

BANCOS CENTRALES Y PROVINCIALES

	Rs.
	27.02.073
	1.33.95.367
	35.92.891
	4.44.800

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Contra las plagas agrícolas

Destrucción del bicho de cesto

En el Ministerio de Agricultura de la Argentina se trata de generalizar el método biológico para destruir las plagas de los cultivos, es decir, aprovechar la acción de los enemigos naturales de las mismas plagas, como se ha hecho con la Diapsis Pentagona y su enemigo la Prospaltella Berlesci.

La naturaleza ha puesto al lado de cada plaga el enemigo capaz de contenerla y evitar que su propagación constante e inconmensurable haga imposible la vida de otros seres. La misión, pues, de la inteligencia, es sólo conocer los insectos benéficos y aprovecharlos favoreciendo su desarrollo.

El doctor Caride, que en el vecino país se ha dedicado con especialidad a esta materia, asegura haber descubierto insectos auxiliares eficaces para luchar contra el "bicho de cesto". Dice haberlos hallado en las provincias del Norte, agregando que allí el "bicho de cesto" existe también, pero en escaso número, y por la acción de tres pequeñas avispas parásitas, no puede propagarse al grado de constituir una plaga, como acontece en las provincias del litoral.

El naturalista Brethes ha determinado dichos himenópteros, dos de los cuales eran desconocidos y uno conocido: se llama Ebrytoma Caridei, Perissocentrum Argentinus y Lindesomis Caridei.

Nuestra Defensa Agrícola, en conocimiento de estos hechos ...

... duce nada. La vida que hace la larva en el interior de las papas y de los tallos, la pone a cubierto contra cualquier tratamiento superficial.

La polilla se produce en perfectas condiciones en las papas que se guardan en las bodegas, en los montones de broza que con lamentable descuido se deja brotados, y en los papales en cualquier grado de crecimiento. Las mariposas ponen huevos en las matas o en las papas indistintamente.

Para evitar los estragos de la polilla hay que tomar una serie de medidas, entre las cuales figura la de vender totalmente la cosecha cuando los papales están apolillados, y comprar semillas sin polillas. Este es un procedimiento algo perjudicial, y para que dé resultados se necesita que sea hecho por todos los agricultores que tienen papales apolillados, que además se quemen los tallos inmediatamente de segados o regados, que se queme la broza para matar los gusanos o larvas y huevos que contenga, y se desinfecten bien las bodegas para matar las mariposas que en ellas se encuentren. Si los papales se han desarrollado más o menos sanos como ocurre con los que se cultivan en la estación fría, se guardará de ellos la semilla para otras siembras, porque esa papa ya se ha aclimatado y rinde más que la que se siembra por primera vez.

Las medidas que además deben tomarse, son las siguientes:

1.o No sembrar sino papa de semilla bien sana que provenga de un papal que no haya tenido polilla.

2.o Si la papa que se está cosechando tiene algo de polilla y se desea conservar la semilla, se le dará un baño de diez minutos en una solución de sulfato de cobre al 2 por 100, para desinfectarla y destruir los huevos que hayan puesto las mariposas en los ojos de las papas, mientras se creaban al hacer la cosecha.

3.o La papa se guardará en una bodega bien desinfectada con azufre y cerrada, donde no puedan entrar las mariposas de polilla.

4.o Si aparecieran las mariposas en la bodega se las destruirá quemando ...

LA POLILLA EN LAS PAPAS

Irrigación artificial

El proyecto de ley—Las obras

... 10.000 hectáreas.

LA FAENA DE LIEBIG'S

CIFRAS HASTA MAYO

Si bien no con la intensidad de años anteriores, el importante establecimiento Liebig's lleva faenado hasta la fecha un regular número de reses vacunas, habiendo contribuido, con su demanda, a mantener la actividad en nuestro mercado de transacciones ganaderas. Hasta el 31 de Mayo último, según los datos que se nos suministran, el número de reses faenadas por aquel importante establecimiento industrial, asciende a la suma de 42.375 animales. Según esos mismos datos, Liebig's continuará faenando, para responder a la gran demanda de sus productos, durante todo el mes de Junio entrante y quizás hasta los primeros días del entrante Julio, permitiendo con dichas actividades, que muchos hacendados que debido a la gran sequía que azotó los campos en los pasados meses, no pudieron vender sus haciendas, lo hagan ahora aprovechando la intervención de aquel poderoso factor industrial en nuestras actividades.

REMATE SUSPENDIDO

Los martilleros Victorica y Muiños tenían anunciado para el próximo Lunes el remate de un valioso campo situado en el departamento de Río Negro, propiedad del señor Francisco Sosa, y situado sobre los arroyos don Esteban y Lencina.

Por resolución adoptada ayer por los propietarios de ese campo la venta ...

LOS CEREALES ARGENTINOS

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

ESTADO DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

... cargo de artículo interior, en vacas no hubo ningún lote especial.

En general rigieron los precios siguientes, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Novillos: a 74, 80, 85, 91, 94, 95, 97, 100, 103, 105 y 120 milésimos.

Saladero de Ferrés—Novillos: a 77 y 78 milésimos. Vacas: a 70 y 80 milésimos.

Fábrica de Rapallini—Vacas: a 45 y 70 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 65 milésimos. Novillos: a 65, 74, 82, 85 y 86 milésimos. Vacas: a 75, 80 y 84 milésimos. Terneros: a 75 y 88 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	792
" Uruguayo	254
Saladero de Ferrés	117
L. Rapallini e hijo	24
Abasto	443
Interior	264
Servicio particular	4
Retiradas con pase	135
Total	1962

Hoy se espera el arribo de 74 wagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Tacuarembó—A. Rovira Urioste: 89 novillos con 382 kilos a pesos 0.082, ps. 31.32.

De Tacuarembó—De F. Cestau: 15 novillos con 408 kilos a ps. 0.086, ps. 35.08; 75 vacas con 389 kilos a ps. 0.080, ps. 31.12; 40 terneros con 197 kilos a 0.075, ps. 14.77.

De Durazno—De N. González: 70 novillos con 475 kilos a ps. 0.094, ps. 44.65; 52 vacas con 399 kilos a ps. 0.084, ps. 32.76; 1 ternero con 200 kilos a ps. 0.088, ps. 17.76.

De Minas—De J. B. Olaondo: 2 bueyes con 426 kilos a ps. 0.089, pesos 37.66; 18 novillos con 510 kilos a ps. 0.091, ps. 46.41; 11 novillos con 458 kilos a ps. 0.09?, ps. 40.50.

De Florida—De S. Alvariza: 77 novillos con 496 kilos a ps. 0.095, pesos 47.1?; 12 novillos con 564 a pesos 0.105, ps. 59.22.

De Florida—De B. Alvariza: 23 novillos con 498 kilos a ps. 0.100, ps. 49.80.

De Florida—De F. Fernando: 133 novillos con 473 kilos a ps. 0.100, ps. 47.30.

De Florida—De O. Caseres: 14 novillos con 500 kilos a ps. 0.105, pesos 52.50.

De Flores—De F. Rodríguez: 22 novillos con 452 kilos a ps. 0.089, ps. 40.22; 36 novillos con 466 kilos a ps. 0.077, ps. 35.88.

De Cerro Largo—De Vilaró y Massiotti: 27 novillos con 471 kilos a ps. 0.095, ps. 44.74; 49 vacas con 380 kilos a ps. 0.076, ps. 28.87.

De Soriano—De J. Alvett: 202 novillos con 407 kilos a ps. 0.100, pesos 40.70.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos del día 9 a horas 17

FERIA DE DURAZNO

Valiosa inscripción de haciendas

Venta de ganado en la Tablada

DIA 9

1544 RESES VENDIDAS

... novillos

276 vacas

114 terneros

Silverio García—

De Treinta y Tres: 56 novillos remitidos por P. Alvariza y vendidos a $ 0094 k., para frigorífico y 62 novillos a $ 0097 y 0103 k., para frigorífico.

De Montevideo: 1 vaca remitida por F. Rodríguez y vendidos slp. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Cerro Largo: 1 vaca remitida por M. Acosta y vendida slp. para abasto.

De Durazno: 70 novillos, 52 vacas, 1 ternero remitidos por L. Gonzalez y vendidos a $ 0074 k. n., 0084 k. v., 0088 k. t., para abasto y frigorífico.

De Minas: 38 novillos remitidos por J. B. Olaondo y vendidos a $ 0091 k., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 2 bueyes, 4 novillos, 1 vaca, 8 terneros remitidos por H. Bayanes y vendidos a $ 010 k. b. y n., 008 k. v., 0075 k. t., para abasto e interior.

De Minas: 57 novilos remitidos por P. Pereyra y vendidos a $ 012 k., para frigorífico.

De Minas: 37 novillos remitidos por S. Fernandez y vendidos a $ 012 k., para frigorífico.

De Minas: 160 lanares remitidos por F. N. Peinado y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 4 bueyes, 15 novillos, 55 vacas, 42 terneros remitidos por F. Cestau y vendidos a $ 0065 k. b. y n., 005 k. v., 0075 k. t. para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 27 vacas remitidos por F. Cestau y vendidos a $ 008 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 27 novillos, 49 vacas remitidos por H. y Macciotti y vendidos a $ 0095 k. n., 0075 k. v., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Río Negro: 2 bueyes, 19 novillos, 12 vacas, 42 terneros y vendidos a $ 009 k. b., 0015 k. n y v., y t., para abasto y frigorífico e interior.

De San José: 8 vacas, 6 terneros remitidos por J. E. Cabrera y vendidos a $ 0075 k. v., 007 k. t., para abasto.

De Río Negro: 32 vacas remitidas por D. Lanoniguirre y vendidas a $ 0071 k., para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 42 novillos remitidos por C. Irigaln y vendidos a $ 0073 k., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Río Negro: 154 novillos remitidos por L. I. García y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Tacuarembó: 83 novillos remitidos por S. Juanena y vendidos a $ 0082 k., para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Canelones: 11 vacas, 11 terneros remitidos por J. Gomez y vendidos a $ 0045 k. v., 0052 t., para frigorífico e interior.

Daniel Aguirre—

De Florida: 14 novillos remitidos por H. Caceres y vendidos a $ 0103 k., para frigorífico.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: 150 lanares remitidos por Martins y Blanes y vendidos para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Soriano: 201 novillos, 20 vacas remitidos por S. Aldita y vendidos a $ 010 k. n., 0062 k. v., para frigorífico e interior.

Hector Rousse—

De Tacuarembó: 266 novillos remitidos por F. Rodríguez y vendidos a $ 077 k., para saladero e interior.

COMERCIO, FINANZAS, INDUSTRIAS Y MARITIMAS

COMERCIALES

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Caganena s|n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdán Pacciarelli. 1477-Jn.22.

AL COMERCIO — Hago saber que con esta fecha he vendido a don Juan Berrutti, el negocio de comestibles y bebidas situado en esta ciudad, calle 21 de Setiembre N.o 316. Los que tengan algún reclamo se presentarán en el mismo negocio, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el comprador don Juan Berrutti.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Alejandro Debenedetti.—Juan Berrutti. 1412-Jn.10.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participo que he prometido vender a favor de don Manuel García Gayol las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Isla Gorriti N.o 2051 y 53 esquina Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Montevideo, Mayo 19 de 1916.—Alejandro Mascio. 1555-jn.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Rogelio López, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sarandí N.o 473 de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Alejandro Carlesi. 1596-Jn.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Comunicamos al público y al comercio, que por vencimiento de contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Pedro Ceriani y Cía. Los señores Ubaldo y Ciriaco Molinari quedan á cargo del activo y pasivo social y adquieren del señor Pedro Ceriani la parte que este señor tenía en la sociedad lo que se hace público a los efectos de la ley de 26 de Octubre de 1904. 1595-jn.18.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ramón Fojo establecido con panadería en Peñarol, Avenida Peñarol entre el Camino Villarón y calle Camoens, hace saber a todos los que se consideren con algún derecho a su negocio, se presenten en su casa de comercio mencionada dentro de los treinta días de la fecha. Idéntica prevención hace la sociedad que en esta plaza gira bajo la razón social Calvo y Picos, la que también tiene establecida una panadería en el pueblo antedicho calle Lincoln y Pasteur. Teniendo convenido entre los señores Ramón Fojo, Manuel Calvo, Francisco Picos y Vicente Pita, constituir una nueva sociedad la que girará bajo la denominación Panadería Proveedora y Talleres, con asiento en esta localidad, se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto en la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro. —Peñarol, Mayo de 1916. — Carlos Fojo Picos y Cía. 1549-jn.24.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E. Ceriani, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1509, esquina Yaguarón de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido este plazo, el comprador Luis E. Ceriani quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1658-Jn.24.

AL COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto en la Ley 26 de Setiembre de 1904 pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Alberto L. Thevenet he vendido a los señores Emilio Kramer y Juan Rossi, todas las existencias del establecimiento comercial que en esta plaza poseía bajo la denominación de "Concordia Hotel" quedando á cargo del que suscribe todo el pasivo y activo de dicho establecimiento. — Salto, Mayo 15 de 1916. — Firmado: Augusto Méndes. 1556-jn.15.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía. la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 250 y 250a.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Urgel y Talento. 1635-jn.22.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio, que la casa que giraba en esta plaza en el ramo de Almacén ...

INDICADOR COMERCIAL

REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de las siguientes:

"El Nacimiento de una Nación", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22, 74 y 80.

"Monotype", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9 clases 22 y 74.

COMPRA-VENTA

José Estevez—Compró a Lino A. González el café y despacho de bebidas, Yerbal 395a. Vencimiento para presentación de créditos, Junio 19.

Urgel y Talento—Han vendido a Abdón L. Santos y Cía. la tienda y mercería establecida en la Avenida 8 de Octubre 250. Vencimiento, Junio 19.

Ambrosio Cajani — Ha vendido a Augusto Brassó la fonda y despacho de bebidas sita en la calle 21 de Setiembre 322. Vencimiento. Junio 19.

Francisco Vernazza—Ha prometido en venta á Beisso y Cía. la farmacia situada en la calle Yaguarón esquina Canelones. Vencimiento. Junio 19.

José Pons Tordesillas—Han vendido a Reinaldo Bracolini la casa de negocio establecida en Cuchilla de Belén (departamento de Artigas). Vencimiento, Junio 19.

D'Apolito y Britos—Por disolución de esta firma establecida en el Paso de los Toros, se ha hecho cargo de su activo y pasivo el socio José D'Apólito. Vencimiento, Junio 19.

Rosa Isasmendi de Benenati — Ha prometido en venta a Alferio D'Agosto y Cayetano Libano el alégrafo situado en la calle Constituyente 1570. Vencimiento, Junio 22.

Jerónimo Caja— Ha contratado vender a Quintín Caja y Manuel Catrufo el café establecido en la calle Florida 1207. Vencimiento Junio 22.

Víctor Domínguez—Ha prometido en venta a Antonio Remersaro (hijo) la farmacia ubicada en la calle Uruguay 1350. Vencimiento, Junio 22.

Herman Plullonsky. — Ha vendido á Roque Alvain y Cía. el café y despacho de bebidas sito en la calle Florida 1344. Vencimiento, Junio 22.

Dolores y de Falcón.—Ha prometido en venta a Jeremías Bianchi el almacén situado en la calle Lavalleja 1906. Vencimiento Junio 23.

Enrique Guinle — Ha prometido en venta a Biffi Cisola, el restaurant establecido en la calle Colón 1613 al 1621. Vencimiento: Junio 26.

... do en venta a José Pensaqui la peluquería establecida en la calle Reducto 2801. Vencimiento: Junio 27.

DISOLUCIONES

Brusco y Luongo—Se ha disuelto esta firma propietaria del café establecido en la calle Soriano 802, habiendo el señor José Ithurralde adquirido la parte que le correspondía al señor Brusco y formado con el señor Luongo otra sociedad bajo la denominación de Ithurralde y Luongo.

LICITACIONES

Secretaría General de Instrucción Primaria—Para la provisión de aparatos de física. Vencimiento, Junio 17, a las 16.

Intendencia Municipal de Soriano—Por segunda y última vez para la provisión a la nombrada oficina de herramientas y útiles. Vencimiento Junio 30 a las 16.

Dirección de Arquitectura.—Segunda licitación para las obras de reparación a efectuarse en el edificio que ocupa el Juzgado L. de Rivera. Vencimiento Junio 20 a las 15.30.

Dirección de Vialidad—Para provisión de pedregullo destinado al recargo de la carretera entre La Paz y Las Piedras. Vencimiento Junio 13 a las 15.

Intendencia Municipal del Durazno—Por segunda vez para la construcción de 500 metros de afirmado con adoquín en la calle Rivera de Durazno. Vencimiento Junio 15, a las 15.

—Por última vez para la construcción de 500 metros de armado con adoquinado en la calle Sarandí. Vencimiento, Julio 15 a las 15.

Intendencia General del Ejército y Armada—Por primera vez la adquisición de 160 parches batidores y bordoneros, 160 arcos idem idem, 160 arillos, 200 templaderas, 160 cuerdas, 50 pares banquetas. Vencimiento Junio 15 a las 15.

—Por primera vez para la adquisición de 7.000 metros sarga de algodón, 6.000 metros satinet, 2.000 metros tartán de lana, 1.500 metros tartán de algodón, 2.500 metros cretona de algodón, 200 metros entretela lana, 5.000 metros franela de lana punzó, 100 metros paño para empavesado, 200 metros galón dorado, 1.250 metros bayeta de lana punzó. Vencimiento Junio 12 a las 15.

Dirección de Arquitectura.—Por primera vez, para la construcción ...

Alemania, 4.98.
España: 4.63.
Italia: 6.09.
Portugal, 1.32.
Estados Unidos: 104.15.
Chile: 48 5|8.
Bolivia: 48 5|8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 9, correspondiente al 8 . . $ 23.062.32

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Día 9, correspondiente al 8 . . $ 12.299.90

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)

Día 9, correspondiente al 8 . . $ 2.818.73

Vales del Tesoro

Día 9, correspondiente al 8 . . $ 463.49

Deuda Interior 1915

Día 9, correspondiente al 8 . . $ 2.619.22

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871	$ oro
Saldo en caja .	245.792.094.990
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja .	70.033.293.629

Circulación: $ 1.013.078.933.89 m|l.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio 2	62.25 o|o
Junio 6	62.375 "
Junio 9	62.375 "

El papel argentino en el Paraguay

perspectivas favorables, salvo en los países centrales, donde la escasez de nitratos probablemente reducirá los rendimientos.

—En Londres se vendieron 250 toneladas de maíz a entregar en el corriente mes en Liverpool a 45 chelines 3 peniques el quarter de 217.72 kilos.

—En el transcurso de la última semana se exportaron por los puertos norteamericanos 720.200 toneladas de avena, contra 1.023.000 la semana precedente.

—Las existencias de avena en los Estados Unidos fueron calculadas en 29.454.000 bushels contra 28.364.000 bushels en la semana anterior.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 9	Total
Tabares y Cía. . . .	—	10.571
Pedro Denis y Cía. . .	—	6.874
Pedro Ferrés y Cía. . .	183	13.442
Cabezas . . .	183	30.887

En igual fecha de 1915 36.941.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 9	Total
Frigorífica Uruguaya .	—	100.545
Frigorífico Montevideo .	772	209.365
Cabezas . . .	772	309.910

En igual fecha de 1915 313.903.

Para Abasto

Entraron 443 cabezas de ganado.

Exportación de carnes congeladas

He aquí el detalle de los últimos embarques efectuados en Buenos Aires:

The Smithfield:

Para Londres, en el "Highland Corrie", 1.267 cuartos vacunos "chilled".

Para oLndres, en el "Waimana", 5.261 cuartos vacunos congelados.

—Las Palmas Produce:

Para Liverpool, en el vapor "Zalcika", 17.532 cuartos vacunos y 7.433 carneros congelados.

Para Londres, en el "Highland Corrie", 3.021 cuartos vacunos congelados y 4.886 cuartos vacunos "chilled".

Armour, de La Plata:

Para Londres, vapores "Highland Corrie" y "Waimana", el primero con 3.092 reses de carnero, 784 idem de cordero, 890 cuartos vacunos, 2.663 id chilled, 73 cerdos y 1.827 bolsas ...

BOLSA

Cambios

LA ARPILLERA

Mercado de Londres

Los cereales en el exterior

Frutos de barraca

Mercado de algodón

METALES

EXPORTACION

Mercado de Cereales

	100 kilos
Superiores del litoral .	$ 3.55
Buenos id. id.	" 3.45 a 3.50
Regulares id. id. . . .	" 3.35 " 3.40
Superiores del interior.	" 3.55
Buenos id. id.	" 3.45 " 3.50
Regulares id. id. . . .	" 3.35 " 3.40
De fideos, bueno a superior, según clase. . .	" 3.80 " 3.90
Id. id. regulares. . . .	" 3.60 " 3.70

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 9—Sin variante alguna con el de ayer, ha cerrado el trigo Hard Winter de embarque en Mayo y unio, al precio de 46 chelines por quarter.

NUEVA YORK, 9—No hubo operaciones con trigo colorado americano de embarque en Julio. Rige para este cereal y fecha de embarque el mismo precio de cierre anterior, que era el de 117 centavos oro americano por bushel.

CHICAGO, 9 — Fueron iniciadas las operaciones del día con mercado tranquilo.

Para embarcar en Julio se ha cotizado en las primeras ventas de hoy el trigo colorado americano a 104 3|4 centavos oro americano por bushel. Embarque en Septiembre se obtuvo el precio de 106 3|8.

Los precios de cierre de ayer para estas fechas era 104 5|8 y 106 3|8, respectivamente.

MAIZ

En los últimos siete días transcurridos han llegado 22.006 bolsas. En lo que va del año asciende lo arribado por todas las procedencias á 222.055 bolsas.

Ha mejorado algo el mercado de este grano, por ser menor su oferta y haberse producido una pequeña modificación favorable en la plaza argentina, que a elevado algo el precio del producto que de allí importamos.

Cierra hoy la plaza sostenida, á los precios que señalamos.

	100 kilos
Cuarentino nuevo, sano, seco	$ 3.50 a 3.55
Id. id. regular. . . .	" 3.40 " 3.45
Morocho, bueno a superior	Nominal
Id. regular.	"
Común, nuevo seco sano	" 3.30
Id. id. regular. . . .	" 3.10 " 3.20

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 9—Al mismo precio que ayer ha cerrado hoy el maíz del Río de la Plata, embarque en Junio y Julio, o sea a 45 chelines 3 peniques por quarter.

CHICAGO, 9—El maíz mixto americano para el mes de Julio, que ayer había cerrado a 70 1|2 centavos oro americano por bushel, se ha vendido ...

Entradas de ultramar

Día 9

Vapor HELLENES

Nueva York, de bandera inglesa y 2029 toneladas, capitán Anderson y 36 tripulantes, a Dodero Hno. con la carga siguiente:

Carlisle Crocker y Ca., 13 cjs pintura.
Sanz y Ca., 8 cjs ferretería y bazar.
V. F. Costa y Ca., 8 cjs ferretería y bazar.
Julio Mousqués, 6 cjs pianos.
Portella Sexto y Ca., 75 sacos cocoa.
Evans Thorton, 200 barriles resina.
Sociedad Bally Lda., 6 cjs cuero.
S. Rovera y Ca., 9 cjs conservas.
Marexiano y Ca., 10 cjs betún, 1 id talabartería.
Carlisle Crocker y Ca., 6 cjs arts. de algodón, seda y sombrerería, 4 id id id.
Sociedad Bally Lda., 44 cjs clavos.
Della Valle Hnos., 4 cjs pintura, 1 id barniz.
Fiandia y Baccino, 1 cj medias.
J. G. García e hijos, 1 cj medias.
José Solimano, 2 cjs medias.
Comaschi Castro y Ca., 1 cj tejidos.
Carlos Spangenberg, 4 fardos cinchas yute, 4 cjs papel para baúles.
Luis Dasso, 6 bultos velocípedos, 1 id carritos para niños, 2 id naipes.
A. Franchi, 21 cjs armería.
J. B. Introzzi, 3 cjs medias.
A. Bertolotti, 49 cjs paletas madera para lavar, 3 id repuestos agrícolos.
L. Libert y Déque, 1 cj medias.
Leopold Hnos., 14 cjs sillas.
Usinas Eléctricas, 16 cjs material eléctrico.
M. Mojana y Ca., 17 cjs ferretería.
Hijos de H. Ferber, 1 cj auto.
Revello y Maglio, 14 cjs relojes.
Julio Mailhos, 5 cjs cuchillos.
S. M. y Martínez, 15 huacalas cocinas y depósitos para id.
San Román y Ca., 4 cjs mercaderías.
Coates y Ca., 3 cjs máquinas de escribir.
Beiso y Ca., 24 bultos farmacia y droguería.
Luis Fidanza, 2 cjs tiradores.
M. Sandia, 1 cj cintos.
Juan M. Merlo, 300 cjs hojalata.
Juan Negri, 15 cjs básculas.
L. Isolabella, 1 cj etamina, 6 id ...

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Vapores en viaje

Entrada de los ríos y cabotaje

Despachos judiciales

Día 9

VAPORES

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . . $ 25.000.000
" integrado . . . " 13.333.642.59

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a agricultores, pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1	%
En depósito a plazo fijo . . .	3	"
Id. íd. íd. 6 meses	4	"
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros.	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00	5	"
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c.u.) .	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard. Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo. . . .	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo. . . .	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1188, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 7.050.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o/o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o/o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o/o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o/o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o/o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.—
" integrado . .	" 97.378.800.—
Fondo de reserva. .	" 17.617.360.—
Prima a recibir. . .	" 1.273.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. .	1	%	anual
Depósitos a 30 días. .	1 ½	"	"
" " 60 " . .	1 ½	"	"
" " 90 " . .	3 ½	"	"
" " 180 " . .	4	"	"
" " 1 año . .	4 ½	"	"
" " 2 años . .	5	"	"
" " 3 " . .	5 ½	"	"
" " 4 " . .	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . .	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Artículo 5.o de su Ley Orgánica.—El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el valor de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros y en general todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.—
" integrado	$ 2.763.528.27	
Emitido a liquidar	" 160.785.22	
Fondo de previsión	" 50.000.—	
Fondo especial para quebrantos	" 6.134.74	" 2.980.741.41
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 29.457.100.—

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento. Cesa el interés, el préstamo, sólo hasta el día en que se cancele, cuando esta se hace total; y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o/o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 49.09 y 79.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia, gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, y sus sucursales en Amsterdam y Ginebra y en Londres los señores Mills, Currie y Co. Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincon de Ramirez, costa del Arroyo Zapata, esta alambrado y tiene poblaciones . . . . .

447-h.n.o.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses. . . el 5 o/o anual
" 6 " . . . " 5 1/2 o/o anual
" 9 " . . . " 6 " "
" 12 " . . . " 6 1/2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o/o sobre cantidades que no sobrepasen de 5.0 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero.
Gerente

328-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado .		$ 5.000.000
Id realizado .		" 2.000.000
Fondo de Reserva . .	$ 962.500	
Fondo de previsión . .	[illegible]	

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals Nationei Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista. .	1	o/o	anual
y cobra por anticipos	Convencional		

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . .	1	o/o	anual
A retirar con 60 días de aviso	4	"	"
A tres meses de plazo .	4	"	"
A seis " " "	5	"	"
A doce " " "	5 1/2	"	"
Por más tiempo. .	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . .	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.600.—
Idem emitido.	" 2.250.000.—
Fondo de reserva . . .	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—15 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

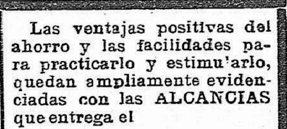
Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuontles Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

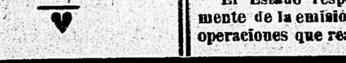
Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o/o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma Convencl

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.



BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1867 CERRITO 394 esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 760.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés		
Depósitos a plazo fijo:			
3 meses.....................	3 1/2	o/o	anual
6 meses.....................	4 1/2	o/o	"
12 meses....................	4 1/2	o/o	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses................	4	o/o	"
De $ 1 a 5.000 cada 6 meses	5	o/o	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK | PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1.o de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2948-h.n.o.

REMATES



EN VILLA COLON

3 buenas fracciones de TERRENO

En el Pueblo Victoria

2 SOLARES

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa

EL LUNES 12 de Junio de 1916, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, al contado. Venta forzosa.

En Villa Colón. Manzana 25: 2 solares con frente a la calle Guttenberg. Area: 772 m. 47.

En la Manzana 1: Una fracción de terreno con frente a la calle Pinta y a la plaza, casi esquina Avenida Lezica. Area: 2.224 m. 81.

Manzana 7: 4 solares con frente a la calle Guttenberg esquina Pinta. Area: 1.607 m. 56.

En el Pueblo Victoria. Manzana 224: Un solar N.o 4, con frente a la calle Reconquista. Area: 221 m. 36.

Manzana 7 B: Un solar con frente a la calle Conciliación. Area: 461 mts. 17.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía de la oferta: 20 o/o. Planos e informes: Piedras 318.

1660-Jn.12.

Gomensoro y Castells

De la Botica Pereira

Calle Agraciada esquina Nueva York. —Con todas sus modernas instalaciones flamantes y un buen surtido de especialidades, productos químicos, perfumería, balanzas, caja registradora, etc.—Venta en un solo lote, al mejor postor, sin base.

EL LUNES 12 de Junio, a las 3 de la tarde, remataremos, por conclusión de negocio, venta forzosa, esta acreditada botica, con buena clientela, paraje excelente, alquiler módico. Un brillante negocio para el que desee establecerse en el ramo.

Armazones, estanterías, mostrador laboratorio, vitrinas cristaleros, vidrieras, sofá, cristalero con espejo, interior vidriera de calle, todo de roble flamante, con cristales y soportes niquel, balanzas de precisión, de laboratorio, báscula, estufa esterilizadora, caja registradora, artefactos eléctricos, cortinas, etc.

Un buen surtido de especialidades farmacéuticas, productos químicos, perfumería, ampollas esterilizadas, gasas, algodones, frascos rotulado y demás artículos del ramo.

Seña: 25 o/o. Comisión: 5 o/o. Otros informes: Piedras 318.

1698-jn.11.

León F. Muñoz

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 382

Importante remate.—Al mejor postor. —Por ejecución de hipoteca.—En pleno Pocitos.—Tres lindos chalets en la calle Payan s/n., a 20 metros de la calle Pereyra y a 500 metros de la rambla de Pocitos.—En el lugar de su ubicación.

EL SABADO 24 del corriente, a las 15 horas (3 p. m.), venderé los tres chalets de la referencia, con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por el Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Ramón Canals, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don León E. Muñoz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar y edificios que contiene, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número 15 de la manzana letra C, en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y nueve metros, sesenta y cinco decímetros y veinte y cinco centímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud Este a calle de diez y siete metros de ancho, distando veinte metros de la esquina que forma esa calle con la de Pereyra; otros once metros cuarenta y cinco centímetros en el fondo, al Noroeste, por donde linda con el solar número catorce; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sud Oeste, por donde linda con la parte del solar número quince que el señor Canals vendió a don Florentino Winterhalter, y otros diez metros cuarenta y cinco centímetros al Nord Este, por donde linda con el resto del mismo solar quince, que pertenece al señor Canals. b) Un solar con todo lo en el edificado, situado en este departamento, en Los Pocitos, que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y ocho metros ocho decímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste a la calle de diez y siete metros de ancho; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste, por donde linda con mas terrenos del señor Canals; c) Un solar, y todo lo en el edificado, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano del 16 de Diciembre de 1905 del agrimensor don Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento veintidós metros veinte y siete decímetros que se deslindan así: once metros setenta centímetros de frente a calle de diez y siete metros de ancho al Sureste; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Suroeste, por donde linda con mas terrenos del señor Ramon Canals. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, a menos que lo sea el mismo Banco, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón No 172, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota — Los chalets descriptos se venderán separadamente.

Para mayores informes, acudir al Banco acreedor, calle 25 de Mayo No 411, o al rematador. 1704-Jn.24.

José L. Laugarou

El Lunes 12 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 15 caballos y 8 yeguas de tiro

El día indicado, a las 2 de la tarde, por cuenta de varios, lo siguiente:

8 potrancas mestizas especiales de tiro

15 caballos de tiro y andar, mansos y de buenas condiciones.

5 mulas mansas de tiro.

Nota—Comisión de 3 o/o a cargo del comprador. La entrega concluído el remate. 1723-Jn.11.

José L. Laugarou

El Jueves 15 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 20 potros mestizos de tiro

pesado y liviano, procedentes del acreditado Establecimiento "Santa Elvira", Mercedes del señor Amadeo L. Solari.

Nota—En Exposición la víspera del remate, de 2 a 6 p. m. Comisión de 3 o/o a cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate. 1722-Jn.15.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor— 1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1/2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1/2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56.261.72.

Por más datos y planos, al rematador, Ituzaingó 1321. 1525-Jn.30.